

# Cómo conservar su licencia

Conducir en Massachusetts es un privilegio. No es un derecho. Los privilegios de conducción se obtienen al aprobar el examen para el permiso de aprendiz y el examen práctico de manejo. Estos exámenes demuestran su capacidad para conducir un vehículo motorizado de manera segura y conforme a la ley. Una vez que haya obtenido su licencia de conducir, será responsable de sus acciones como conductor.

El RMV hace un seguimiento de su historial como conductor. Esto se denomina **historial de conducción**. En él se enumeran tres tipos de eventos que pueden causar la pérdida del privilegio de conducir:

- Infracciones civiles de vehículos motorizados
- Infracciones penales
- Accidentes automovilísticos donde tuvo más del 50 por ciento de culpabilidad

En este capítulo se explican estos tres eventos. Además, se explica cómo funciona la ley y cómo puede evitar perder sus privilegios de conducción.



El RMV a veces debe suspender o revocar la licencia de conducir. Estas situaciones se describen en este capítulo. Una suspensión o revocación significa que se le quitarán sus privilegios de conducir. Puede ser por un periodo específico o puede ser indefinido. (Consulte la sección *Suspensión o revocación de la licencia* más adelante en este capítulo).

No puede renovar una licencia vencida si tiene multas de estacionamiento o impuestos especiales sin pagar, órdenes judiciales pendientes, infracciones de peaje E-ZPass/Fast Lane o infracciones en el puente Tobin pendientes. (Consulte la sección *Razones para no renovar la licencia* más adelante en este capítulo).

## **Infracciones y sanciones a vehículos motorizados**

Si infringe una ley de vehículos motorizados, es posible que reciba una citación. Una citación puede ordenar el pago de una multa, la pérdida de sus privilegios de conducción, su presencia en un tribunal o su reclusión en la cárcel. Las infracciones más graves a las leyes de tránsito se consideran delitos penales. Algunos ejemplos son conducir bajo la influencia del alcohol o abandonar la escena de un accidente. Estas faltas conllevan sanciones severas, por las que podría perder su licencia. También puede perder su licencia si comete varias infracciones de tránsito. Estas incluyen conducir por encima del límite de velocidad o no obedecer las señales de tránsito.

Las infracciones de vehículos motorizados pueden ser civiles o penales. En las siguientes secciones se explican las diferencias entre ambos tipos. En el caso de muchas infracciones, las sanciones pueden ser más severas si posee una Licencia de Conductor Menor, es menor de 21 años de edad, es un infractor reincidente o conduce con una licencia de conducir comercial (CDL).

**Según la infracción, puede recibir más de una sanción. Entre ellas, una multa, la pérdida de la licencia o una condena de prisión.**

---

## **Infracciones civiles de vehículos motorizados**

Las infracciones civiles, como no obedecer las señales de tránsito o conducir a exceso de velocidad, no se consideran penales. Por lo general, se pueden resolver mediante el pago de una multa. Si recibe una citación de un oficial de policía por una infracción civil de vehículo motorizado (CMVI), deberá pagar la multa requerida o solicitar una audiencia para impugnarla. Cuenta con 20 días para hacerlo. Cada multa por una CMVI que proviene del capítulo 89 o 90 de las Leyes generales de Massachusetts tendrá un recargo adicional de seguridad pública de \$5.

Si solicita una audiencia, debe pagar una cuota por proceso administrativo de \$25 al RMV. Puede enviar su pago junto con la citación cuando solicite la audiencia, o puede pagar en línea o por correo si recibe una carta del RMV que indique que adeuda la cuota. Si la citación se emitió después del 22 de septiembre de 2017 y el tribunal lo considera NO RESPONSABLE de TODAS las infracciones en la citación civil, se le reembolsará la cuota por proceso administrativo de \$25.

Si no responde a la citación en el periodo de 20 días, se le considerará responsable y se le cobrará una cuota más alta por pago tardío. La falta de pago de la citación y la cuota por pago tardío darán lugar a la suspensión de la licencia. Si paga la multa, significa que acepta la responsabilidad por la infracción. En su historial de conducción se registrará su responsabilidad si paga la citación por correo, solicita una audiencia y un tribunal le ordena que pague la multa o no responde la citación en el plazo de 20 días.

El RMV registra todas las infracciones de tránsito en el historial de conducción de Massachusetts.

Las infracciones de tránsito pueden aumentar la tarifa del seguro de su vehículo motorizado (consulte el *Capítulo seis*). También pueden ocasionar la suspensión de la licencia.

Las infracciones de estacionamiento no se consideran CMVI. Las gestiona la ciudad o población que emite las citaciones o multas. Si no paga la infracción, no podrá renovar la licencia de conducir o el registro del vehículo.

**Puede pagar las infracciones de tránsito con tarjeta de crédito. Llame al Centro de atención telefónica del RMV o visite su sitio web en [www.mass.gov/rmv](http://www.mass.gov/rmv). O envíe el pago por correo a: RMV Citations - Processing Center, PO Box 55890, Boston, MA, 02205-5890**

## ***Infracciones por exceso de velocidad***

En el comienzo del *Capítulo cuatro* se explican las leyes de los límites de velocidad en Massachusetts. La sanción mínima por conducir por encima del límite de velocidad es una multa de \$105. Si conduce a más de 10 millas por hora (mph) por encima del límite de velocidad, deberá pagar \$10 adicionales por cada mph tras las primeras diez mph. Por ejemplo, si conduce a 73 mph en una autopista con un límite de velocidad señalado de 55 mph, la multa será de \$185. Por ley, todas las multas por exceso de velocidad incluyen un recargo de \$50. El recargo completo se destina al Fondo Fiduciario de los Servicios para el Tratamiento de Lesiones en la Cabeza. El exceso de velocidad es un factor común en los accidentes automovilísticos que provocan lesiones graves en la cabeza. La Legislatura creó este fondo fiduciario para tratar a personas con lesiones en la cabeza. También se agrega un recargo adicional de seguridad pública de \$5 a todas las infracciones por exceso de velocidad.

<b>Su velocidad</b>	<b>73 mph</b>
<b>Límite de velocidad</b>	<b>55 mph</b>
	<b>18 mph por encima del límite</b>
<b>Primeras 10 mph</b>	<b>\$105</b>
<b>Siguientes 8 mph (8 x 10) =</b>	<b>\$80</b>
	<b>\$185 en total de multa</b>

### Zonas de obra

Si excede la velocidad en una zona de obra señalizada, la multa por conducir a exceso de velocidad se **duplicará**.

**Si lo declaran culpable de tres infracciones por exceso de velocidad en el plazo de 12 meses, se suspenderá su licencia durante 30 días. Si tiene una Licencia de Conductor Menor, la primera infracción generará una suspensión de la licencia de 90 días. Las infracciones subsiguientes generarán una suspensión de la licencia de un año.**

## **Infracciones penales**

Las infracciones penales de vehículos motorizados son delitos graves. Si comete una infracción penal de vehículo motorizado, es posible que lo arresten de inmediato, remolquen su vehículo, le quiten su licencia y lo envíen a la cárcel hasta que deba presentarse en el tribunal. Si lo condenan por un delito penal de vehículo motorizado, el tribunal fijará la multa o la pena de prisión.

Los delitos penales de vehículos motorizados incluyen conducir con una licencia suspendida, conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI) y abandonar la escena de un accidente. En la sección *Suspensión o revocación de la licencia* de este capítulo se incluyen tablas en las que se enumeran las sanciones por los diferentes delitos penales de vehículos motorizados.

Un oficial de policía puede arrestarlo y es posible que enfrente cargos penales si se niega a:

- Proporcionar su nombre y domicilio.
- Proporcionar el nombre y el domicilio del dueño del vehículo.
- Mostrar su licencia de conducir.
- Mostrar un certificado de registro válido del vehículo.
- Firmar su nombre delante del oficial.

---

## Infracciones fuera del estado

Massachusetts comparte la información de los historiales de conducción y las infracciones penales con otros estados. **Algunas infracciones de tránsito cometidas en otros estados figurarán en su historial de conducción. El RMV las tratará como si se hubieran cometido en Massachusetts.**

Las infracciones fuera del estado pueden generar la suspensión de la licencia. También pueden incrementar el costo del seguro de su vehículo. Si suspenden o revocan su licencia en otro estado, su licencia de Massachusetts se suspenderá automáticamente.

---

## Accidentes culposos

Su historial de conducción también se ve afectado si es culpable en un accidente automovilístico. Usted tiene más del 50 por ciento de culpa en un accidente si su compañía de seguros:

1. Lo encuentra culpable conforme a uno de los 19 estándares de culpabilidad. Estos se enumeran al final del *Capítulo seis*. Un ejemplo es causar un accidente mientras conduce en el lado equivocado de la carretera. Otro ejemplo es chocar contra otro vehículo desde atrás.
2. Ha pagado más de \$500 por un choque, un choque limitado o daños a la propiedad de otra persona, o ha pagado más de \$500 por una lesión corporal (si no hubo ningún choque o daño a la propiedad de otra persona por más de \$500 como resultado del mismo incidente).

Todos los accidentes culposos por el que se le acuse figurarán en su historial de conducción. Se tendrán en cuenta los accidentes culposos y las infracciones de vehículos motorizados para una posible suspensión de la licencia.

---

## Eventos con recargo

Las infracciones de vehículos motorizados y los accidentes culposos se denominan eventos con recargo. Se tienen en cuenta todos los eventos con recargo para una posible suspensión de la licencia. La mayoría de las condenas por tránsito de otro estado cuentan como si tuvieran lugar en Massachusetts.

**Si lo declaran culpable de tres infracciones por exceso de velocidad en el plazo de 12 meses, automáticamente se suspenderá su licencia durante 30 días. El plazo de 12 meses comienza cuando paga o es declarado culpable de la primera citación.**

**Las Licencias de Conductor Menor (conductores menores de 18 años) se suspenderán durante 90 días por la primera citación por conducir a exceso de velocidad y durante un año por cualquier citación subsiguiente. Con la primera citación por carrera clandestina, la Licencia de Conductor Menor se suspenderá por un año. Una citación por carrera clandestina subsiguiente generará una suspensión de tres años.**

**Si acumula tres eventos con recargo en el periodo de dos años, es posible que su licencia sea suspendida.** El RMV le enviará una carta con instrucciones para completar el curso de perfeccionamiento para conductores (consulte la siguiente sección). Debe completar el curso de perfeccionamiento en un plazo de 90 días o se suspenderá su licencia hasta que complete el curso.

**Si acumula siete eventos con recargo en el periodo de tres años, se suspenderá automáticamente su licencia durante 60 días.**

Los eventos con recargo también afectan su seguro de automóvil. La Junta de calificación de méritos administra el Plan de seguro para conductores prudentes (SDIP). En virtud del SDIP, se determina la prima de seguro conforme al historial de conducción. Si es un conductor prudente, es posible que se reduzca la tasa. Su tasa aumentará si lo declaran culpable de una infracción de tránsito o si tiene más de un 50 por ciento de culpa en un accidente (consulte el *Capítulo seis* para obtener más información).

---

## Curso de perfeccionamiento para conductores

Si acumula tres o más eventos con recargo en su historial de conducción en el periodo de dos años, *deberá* completar el curso de perfeccionamiento para conductores de Massachusetts. De lo contrario, su licencia será suspendida. Este curso no enseña habilidades para conducir. Lo ayudará a aprender a cambiar su conducta de conducción.

**Para inscribirse en el curso de perfeccionamiento para conductores,  
llame al Consejo Nacional de Seguridad al 1-800-215-1581.**

Una vez que el RMV le informe que acumuló tres o más eventos con recargos, recibirá un paquete con información acerca del curso de perfeccionamiento para conductores. Este paquete contiene información sobre el curso, las tarifas y cómo inscribirse. El programa de perfeccionamiento dura ocho horas y se lleva a cabo en muchos lugares en todo el estado. Consta de dos sesiones de cuatro horas. Sin embargo, es posible que en su área haya una sesión de ocho horas disponible los sábados.

Completar el curso de perfeccionamiento para conductores *no* lo exime de ningún delito o recargo de su historial de conducción. *Tampoco* reemplaza ningún otro requisito. Por ejemplo, si es declarado culpable por conducir en estado de ebriedad, es posible que también deba someterse a un tratamiento para alcohólicos o un programa de educación.

---

## Historiales de conducción

Una copia certificada del historial de conducción público de Massachusetts es adecuada para fines oficiales y está sellada para indicar que es un documento auténtico del RMV. Se puede emitir una copia certificada del historial de conducción en todos los Centros de servicios del RMV, por teléfono, por correo o por el Departamento de Registros Judiciales en 136 Blackstone Street, Boston MA. El costo de un historial de conducción certificado es de \$20. Puede pagarlo con cheque, giro postal o efectivo en un centro de servicio, o con VISA, MasterCard, Discover o American Express por Internet o por teléfono. Para solicitarlo por teléfono, llame al Centro de atención telefónica del RMV. Para solicitarlo por correo, envíe una solicitud por escrito con su nombre, fecha de nacimiento, número de licencia de conducir, domicilio de Massachusetts y cheque o giro postal a la dirección que se encuentra a continuación. Si no necesita que el historial de conducción esté certificado, puede solicitar un historial de conducción sin certificar por \$6 (esta opción solo está disponible por Internet).

Los cheques o giros postales deben ser pagaderos a MassDOT. Asegúrese de que su nombre, domicilio y número de licencia de conducir estén impresos en su cheque. Si vive fuera del estado, indique dónde desea recibir el historial de conducción.

En otoño de 2016, las secciones del Capítulo 64 de las Leyes de 2016 entraron en vigor y limitaron la divulgación pública de cierta información sobre delitos de drogas, así como la información vencida de órdenes judiciales y manutención infantil, que anteriormente se mostraba en los historiales de conducción públicos. Para obtener información sobre cómo acceder a un documento del RMV que contenga estos delitos, llame al departamento de Registros judiciales al 857-368-8195 o visite el departamento de Registros judiciales en persona en el Centro de servicios del RMV de Haymarket, 136 Blackstone Street, Boston MA.

**Todas las tarifas están sujetas a cambios en cualquier momento.**

**Driver Control/ Court Records, Registry of Motor Vehicles, P.O. Box 55896 Boston, MA 02205-5896**  
**Si solicita un historial de conducción por correo o por teléfono, es posible que tarde diez días hábiles en recibirlo.**

## Suspensiones obligatorias de la licencia (18 años o mayor)

Situación	Explicación	Periodo de suspensión	Tarifa de restablecimiento
<b>Tres infracciones por exceso de velocidad</b>	Tres infracciones por exceso de velocidad/culpabilidad en el periodo de un año.	30 días	\$100
<b>Tres eventos con recargo</b>	Cualquier combinación de infracciones de tránsito y accidentes con recargo que sumen tres eventos con recargo en el periodo de dos años.	Deberá completar un curso de perfeccionamiento para conductores en el plazo de 90 días o se suspenderá su licencia indefinidamente hasta que complete el curso.	\$100
<b>Siete eventos con recargo</b>	Cualquier combinación de infracciones de tránsito y accidentes con recargo que sumen siete eventos con recargo en el periodo de tres años.	60 días	\$100
<b>Infractor de tránsito habitual</b>	Un total de tres infracciones de tránsito graves o cualquier combinación de doce infracciones de tránsito graves o menores en el periodo de cinco años.	Cuatro años	\$500
<b>Suspensión de otro estado</b>	Se ha suspendido o revocado la licencia en otro estado.	Hasta que se resuelva la suspensión del otro estado.	\$100

## Suspensión o revocación de la licencia

El director del Registro de Vehículos Motorizados puede suspender o revocar su licencia de conducir. Puede hacerlo conforme a las leyes de Massachusetts o en caso de que se lo considere una amenaza para la seguridad pública. Algunas infracciones de vehículos motorizados conllevan la suspensión o revocación inmediata de la licencia. La licencia también puede suspenderse o revocarse si comete cierta cantidad de infracciones de tránsito o si es culpable de varios accidentes.

### Razones para suspender la licencia

Algunas veces, el director **debe** suspender o revocar una licencia de conducir. Las tablas en esta sección muestran cuándo es que una suspensión es obligatoria. El director también puede optar por suspender o revocar una licencia en los siguientes casos:

- Amenaza inmediata: si el director determina que la forma en la que usted conduce es una amenaza inmediata para la seguridad pública, puede suspender su permiso de aprendizaje o licencia de conducir inmediatamente.
- Conducción inapropiada: si conduce un vehículo motorizado inapropiadamente, el director puede suspender sus privilegios de conducción.
- Identificación falsa: aunque no sea condenado, el director puede suspender sus privilegios de conducción durante seis meses (o un año tras la condena) por los siguientes delitos:
  - Transferir, alterar o desfigurar una licencia/identificación.
  - Hacer, utilizar, portar, vender o distribuir licencias/identificaciones falsas.
  - Utilizar la licencia/identificación de otra persona.
  - Proporcionar información falsa para obtener una licencia/identificación.

### Otras razones para suspender la licencia

Dado que la licencia de conducir es un privilegio y no un derecho, la ley exige al director que también

suspenda la licencia de un conductor por otras razones no relacionadas con la conducción. Por ejemplo, se suspenderá su licencia si:

- No ha cumplido con la orden de manutención infantil.
- Tiene un arresto pendiente o incumplió una orden judicial.
- No se ha registrado como un agresor sexual.
- Ha sido declarado culpable por un delito relacionado con las drogas.
- No ha pagado el impuesto sobre la renta de Massachusetts.
- Tiene un pago atrasado en el RMV (por ejemplo, pagó con un cheque que luego fue rechazado o pagó con una tarjeta de crédito pero luego canceló el pago en el banco).

**Si su licencia ha sido suspendida debido a un pago atrasado, deberá abonar la tarifa original, la tarifa de restablecimiento de la licencia y una tarifa de \$15 para cancelar el pago atrasado. Puede realizar el pago en cualquier centro de servicios de atención completa del RMV. Puede abonar en efectivo o con un cheque bancario certificado a nombre del Departamento de Transporte de Massachusetts.**

**Si tiene preguntas acerca de:**

- **La manutención infantil:** comuníquese con la Oficina de Manutención Infantil del Departamento de Hacienda al 1-800-332-2733.
- **Cómo registrarse como agresor sexual:** comuníquese con la Junta de Registro de Agresores Sexuales al 978-740-6503.

## **Suspensiones de otro estado**

Las suspensiones o revocaciones de otro estado afectan su licencia de Massachusetts. Su licencia **se suspenderá** en Massachusetts hasta que la suspensión o revocación de otro estado se resuelva. Una vez que su licencia se restablezca en el otro estado, deberá presentar una carta de restablecimiento o un historial de conducción actualizado de dicho estado en cualquier centro de servicios de atención completa del RMV. Es posible que también deba proporcionar información adicional. Su carta de restablecimiento o historial de conducción no deben tener más de 30 días de antigüedad.

Cada estado de los Estados Unidos debe notificar al RMV de Massachusetts cualquier infracción de tránsito que haya cometido. **Estas infracciones se tratarán como si se hubieran cometido en Massachusetts, si se trata de infracciones “similares”.**

**Para determinar las ofensas similares, el RMV examinará qué prohíben las leyes de los otros estados. No importa si el otro estado decide aplicar una sanción mayor o menor o tratar la infracción como una infracción civil o penal.**

**El RMV debe aplicar las normas de suspensión de Massachusetts a las infracciones de otros estados, incluso si la infracción no generó la suspensión en el otro estado.**

## **Cuándo se suspende o revoca una licencia**

Si el RMV suspende o revoca su licencia de conducir, *deberá* de dejar de conducir de inmediato. Usted ha perdido sus privilegios para conducir. Es ilegal que conduzca cualquier vehículo motorizado.

### **Conducir sin licencia**

Es ilegal conducir en Massachusetts sin una licencia de conducir o un permiso válidos.

### **Conducir con una licencia suspendida**

Si su licencia o permiso han sido suspendidos o revocado por algún motivo, *no* son válidos. *No* puede conducir en Massachusetts ni en ningún otro lugar. **Conducir con una licencia suspendida o revocada es una infracción penal de vehículo motorizado. Es posible que enfrente una multa considerable o una sentencia en la cárcel, así como otras sanciones adicionales.**



# Suspensiones obligatorias del PERMISO

Solo para conductores menores (de 16 años y medio a 18 años de edad)

Infracción	Periodo de suspensión	Requisitos de restablecimiento	Tarifa de restablecimiento
Condena por conducir sin conductor con licencia (cap. 90, § 8B)	60 días por la primera infracción 180 días por la segunda infracción 1 año por infracciones subsiguientes	Para todas las infracciones se requiere que vuelva a realizar el examen para el permiso de aprendiz. Para la segunda infracción se requiere completar el curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores.	\$100
Condena por conducir durante la restricción nocturna (cap. 90, § 10) (cap. 90, § 8B)	60 días por la primera infracción 180 días por la segunda infracción 1 año por infracciones subsiguientes	Para todas las infracciones se requiere que vuelva a realizar el examen para el permiso de aprendiz. Para la segunda infracción se requiere completar el curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores.	\$100
Condena por conducir a exceso de velocidad (cap. 90, § 17) (cap. 90, § 17A) (cap. 90, § 18)	90 días por la primera infracción 1 año por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	Todas las infracciones requieren un nuevo examen para el permiso de aprendiz.	\$100
Condena por carreras clandestinas (cap. 90, § 17B)	1 año por la primera infracción Tres años por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	Todas las infracciones requieren un nuevo examen para el permiso de aprendiz y un curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores. Además, es posible que deba completar el curso de Tribunales estatales contra la violencia vial (SCARR).*	\$500 por la primera infracción \$1000 por la segunda infracción o infracciones subsiguientes
Condena por el uso de un dispositivo móvil electrónico (texto o teléfono) (cap. 90, § 8M)	60 días por la primera infracción 180 días por la segunda infracción 1 año por infracciones subsiguientes	Por la primera infracción se impone una multa de \$100, un nuevo examen para el permiso de aprendiz y el curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores. La multa por la segunda infracción es de \$250 y por la tercera infracción de \$500.	\$100
Condena por conducción negligente y lesiones por el uso de teléfonos celulares (cap. 90, § 24)	180 días por la primera infracción 1 año por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	La segunda infracción y las infracciones subsiguientes exigen un nuevo examen para el permiso de aprendiz.	\$500
<p><b>Nota:</b> Además de cualquier otra sanción exigida por ley, las Leyes generales de Massachusetts, capítulo 90, sección 24p, establecen que los conductores menores condenados por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI), conducir peligrosamente, abandonar la escena de un accidente, beber de un envase de alcohol abierto, conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas y causar graves lesiones corporales, utilizar un vehículo motorizado sin autorización, conducir de manera irresponsable/negligente, prestar/permitir que otra persona utilice su licencia o permiso de aprendiz u homicidio vehicular enfrentarán una suspensión de 180 días (además de cualquier otra suspensión requerida por la ley) por la primera infracción y una suspensión de un año por las infracciones subsiguientes. Esta suspensión adicional solo se aplica a los conductores menores, solo si no recibieron una suspensión adicional por no pasar o negarse a realizar una prueba de aliento.</p>			

Además de las sanciones mencionadas, los padres o tutores recibirán una notificación de la suspensión.



# Suspensiones obligatorias de la LICENCIA

Solo para conductores menores (de 16 años y medio a 18 años de edad)

Infracción	Periodo de suspensión	Requisitos de restablecimiento	Tarifa de restablecimiento
Condena por infringir las restricciones de pasajeros o conducción nocturna (cap. 90, § 8) (cap. 90, § 10)	60 días por la primera infracción 180 días por la segunda infracción 1 año por infracciones subsiguientes	Para la segunda infracción y las infracciones subsiguientes se exige completar el curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores. Para la tercera infracción y las infracciones subsiguientes se exige un nuevo examen para el permiso de aprendiz y un nuevo examen práctico de manejo.	\$100
Condena por conducir a exceso de velocidad (cap. 90, § 17) (cap. 90, § 17A) (cap. 90, § 18)	90 días por la primera infracción 1 año por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	Para todas las infracciones se requiere un nuevo examen para el permiso de aprendiz, un curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores y un nuevo examen práctico de manejo. Además, es posible que deba completar el curso de Tribunales estatales contra la violencia vial (SCARR).*	\$500
Condena por carreras clandestinas (cap. 90, § 17B)	1 año por la primera infracción Tres años por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	Para todas las infracciones se requiere un nuevo examen para el permiso de aprendiz, un curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores y un nuevo examen práctico de manejo. Además, es posible que deba completar el curso de Tribunales estatales contra la violencia vial (SCARR).*	\$500 por la primera infracción \$1000 por la segunda infracción o infracciones subsiguientes
Condena por conducir de manera irresponsable o negligente/conducir peligrosamente (cap. 90, § 24)	180 días por la primera infracción 1 año por la segunda infracción o infracciones subsiguientes (dentro de un periodo de tres años)	Para la segunda infracción y las infracciones subsiguientes se exige un nuevo examen para el permiso de aprendiz y un nuevo examen práctico de manejo.	\$500
Condena por el uso de un dispositivo móvil electrónico (texto o teléfono) (cap. 90, § 8M)	60 días por la primera infracción 180 días por la segunda infracción 1 año por infracciones subsiguientes	Por la primera infracción se impone una multa de \$100, un nuevo examen para el permiso de aprendiz, el curso de perfeccionamiento actitudinal para conductores y un nuevo examen práctico de manejo. La multa por la segunda infracción es de \$250 y por la tercera infracción de \$500.	\$100
Condena por conducción negligente y lesiones por el uso de teléfonos celulares (cap. 90, § 24)	180 días por la primera infracción 1 año por la segunda infracción o infracciones subsiguientes	Para la segunda infracción y las infracciones subsiguientes se exige un nuevo examen para el permiso de aprendiz y un nuevo examen práctico de manejo.	\$500

**Nota:** Además de cualquier otra sanción exigida por ley, las Leyes generales de Massachusetts, capítulo 90, sección 24p, establecen que los conductores menores condenados por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI), conducir peligrosamente, abandonar la escena de un accidente, beber de un envase de alcohol abierto, conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas y causar graves lesiones corporales, utilizar un vehículo motorizado sin autorización, conducir de manera irresponsable/negligente, prestar/permitir que otra persona utilice su licencia o permiso de aprendiz u homicidio vehicular enfrentarán una suspensión de 180 días (además de cualquier otra suspensión requerida por la ley) por la primera infracción y una suspensión de un año por las infracciones subsiguientes. Esta suspensión adicional solo se aplica a los conductores menores, solo si no recibieron una suspensión adicional por no pasar o negarse a realizar una prueba de aliento.

\*Los titulares de un permiso o una Licencia de Conductor Menor (JOL) de Massachusetts que cometan ciertas categorías de infracciones de vehículos motorizados deberán completar el programa SCARR conforme a la ley. Si un tribunal específico lo designa, es posible que los conductores también deban completar el programa SCARR. Los conductores menores solo deberán completar el curso SCARR una vez. Visite [www.mass.gov/rmv](http://www.mass.gov/rmv) para obtener más información.

Para obtener más información acerca de los cursos de Perfeccionamiento actitudinal para conductores o de Tribunales estatales contra la violencia vial (SCARR), o registrarse en uno de ellos, visite [www.mass.gov/rmv](http://www.mass.gov/rmv) y haga clic en "Teens and Parents" (Padres y adolescentes).

### *Suspensiones y delitos penales*

Condena penal	Periodo de suspensión	Tarifa de restablecimiento
Conducir un vehículo motorizado con una licencia suspendida o revocada	De 60 días a un año	\$500
Conducir un vehículo motorizado sin la autorización del propietario/robar un vehículo motorizado	De uno a tres años	\$500
Abandonar la escena de un accidente cuando una persona ha sido herida	De uno a dos años	\$500
Abandonar la escena de un accidente que implique daños a una propiedad privada	De 60 días a un año	\$500
Conducir peligrosamente	De 60 días a un año	\$500
Homicidio vehicular	De 15 años a de por vida	\$500
Homicidio vehicular involuntario	De 15 años a de por vida	\$500
Conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas	Un año (por la primera infracción) Dos años (por la segunda infracción) Ocho años (por la tercera infracción) Diez años (por la cuarta infracción) De por vida (por la quinta infracción)	\$500 (la primera infracción) \$700 (la segunda infracción) \$1200 (la tercera infracción) \$1200 (la cuarta infracción) N/A
Cualquier condena relacionada con tráfico de drogas (excepto una sustancia clase D) (no implica necesariamente la conducción de un vehículo)	De uno a cinco años	\$100
Arruinar una propiedad inmobiliaria o privada, pintar o pegar calcomanías u otros grafitis (no implica necesariamente la conducción de un vehículo)	Un año (o una demora de un año para obtener la licencia)	\$100
Carreras clandestinas (conductores mayores de 18 años)	De 30 días a 180 días	\$500 a \$1000
Conducción negligente y lesiones por el uso de teléfonos celulares	De 60 días a un año	\$500

Muchas de las infracciones descritas en la tabla anterior pueden requerir que cumpla una condena en la cárcel.

Se aplicarán periodos de suspensión adicionales a muchas de las infracciones descritas en la tabla anterior cometidas por conductores menores de edad bajo la influencia del alcohol o las drogas. Para obtener más información, consulte la sección *Infracciones relacionadas con el alcohol cometidas por menores de 21 años* más adelante en este capítulo.

Los usuarios que cumplen una suspensión obligatoria por ciertos delitos de tráfico de drogas pueden solicitar una licencia por dificultad en cualquier momento durante el periodo de suspensión.

### **Restablecimiento de la licencia**

Para recuperar su licencia de conducir o su derecho a conducir un vehículo motorizado, deberá presentarse a una audiencia. Usted tiene derecho a una audiencia con un oficial de audiencias. Las audiencias se llevan a cabo por orden de llegada, excepto si su notificación especifica una fecha, una hora y un lugar precisos. Las audiencias por orden de llegada son de 9:00 a. m. a 4:30 p. m.

**Ubicaciones de audiencias de tiempo completo** (de lunes a viernes, salvo los días festivos):  
Boston, Brockton, Fall River, Lawrence, Springfield, Wilmington y Worcester.

**Ubicaciones de audiencias de tiempo parcial** (días seleccionados): Pittsfield (miércoles) y South Yarmouth (lunes y martes).

**Nota: Las ubicaciones y los días de audiencias están sujetos a cambios sin previo aviso. Visite [www.mass.gov/rmv](http://www.mass.gov/rmv) para verificar si hay audiencias disponibles actualmente en el Centro de servicios del RMV al que desea acudir. Si la audiencia no puede celebrarse allí, el personal del centro de servicios le dirá a dónde dirigirse.**

En su audiencia, el oficial de audiencias revisará su caso. Esto incluirá su historial de conducción y todas las leyes y los reglamentos aplicables. La mayoría de las suspensiones son obligatorias y la audiencia solo determina si la ley se aplicó correctamente.

Una vez que lo declaran culpable o responsable, los hechos del caso no son importantes. El oficial de audiencias no podrá evitar una suspensión válida. El oficial de audiencias puede demorar hasta diez días hábiles antes de tomar una decisión.

**Deberá pagar una tarifa para restablecer una licencia suspendida o revocada.** La mayoría de las tarifas son de \$100. Las tarifas por suspensiones ocasionadas por delitos graves pueden llegar hasta \$1200.

**En el caso de las suspensiones de licencias por dos años o más, deberá aprobar el examen para el permiso de aprendiz y el examen práctico de manejo para restablecer la licencia.** Deberá presentar los documentos de identificación para realizar el examen para el permiso de aprendiz y el examen práctico de manejo (consulte la sección *Requisitos de identificación* del Capítulo uno).

Todas las tarifas están sujetas a cambios en cualquier momento.

## El alcohol, las drogas y la conducción

Los hechos son simples. No puede conducir de manera segura después de consumir alcohol u otras drogas. El alcohol es una droga. Es un depresor que afecta la visión, el tiempo de reacción, la coordinación y el juicio. Incluso una pequeña cantidad de alcohol u otras drogas puede disminuir la capacidad física y mental que necesita para conducir de manera segura. Esto incluye algunos medicamentos de venta libre. No es necesario que esté ebrio o completamente intoxicado para ser un conductor peligroso.

La seguridad siempre debe ser su primera responsabilidad. Si consume una sustancia que afecta su capacidad y sus reflejos, no es seguro que conduzca.

Cada año en los Estados Unidos, el alcohol causa casi el 40 % de todas las muertes en la autopista. Esta cifra no incluye a los miles de conductores, pasajeros y peatones que resultan gravemente heridos o quedan incapacitados de forma permanente. No incluye los millones de dólares incurridos en daños. No incluye las tragedias que los familiares y amigos deben enfrentar. Todo esto sucede debido a los conductores que conducen bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI).

Dado que conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas es sumamente peligroso, Massachusetts cuenta con sanciones muy severas para las infracciones por OUI. En la tabla de la página siguiente se muestran las sanciones para cada infracción por OUI.

## Alcohol

Ya sea cerveza, vino o licor fuerte, el alcohol es un depresor. **Disminuye los reflejos, aumenta el tiempo de reacción y distorsiona la vista y el juicio.** El alcohol con frecuencia lo hace *sentir* más confiado. Esto puede hacer que tome riesgos mientras conduce, algo que normalmente no haría. Es una combinación peligrosa que a menudo ocasiona accidentes automovilísticos graves y muertes trágicas.

## Sanciones por conducir un vehículo motorizado bajo la influencia del alcohol o las drogas

Condena por	Multa	Penal de prisión	Suspensión de la licencia
<b>Primera infracción</b>	\$500 a \$5000	Máximo de 2 años y medio	Un año
Por la primera infracción, el tribunal permitirá que complete un curso de educación sobre el consumo del alcohol para reducir el periodo de suspensión de la licencia.			Mayor de 21 años: De 45 a 90 días, Menor de 21 años: 210 días
<b>Segunda infracción</b>	\$600 a \$10 000	Mínimo de 30 días Máximo de 2 años y medio	Dos años
<b>Tercera infracción (delito grave)</b>	\$1000 a \$15 000	Mínimo de 150 días Máximo de cinco años	Ocho años
<b>Cuarta infracción (delito grave)</b>	\$1500 a \$25 000	Mínimo un año Máximo de cinco años	Diez años
<b>Quinta infracción (delito grave)</b>	\$2000 a \$50 000	Mínimo de dos años Máximo de cinco años	De por vida

Además de las multas que se detallan en esta tabla, deberá pagar las tarifas de restablecimiento del RMV antes de recuperar su licencia.

Incluso si bebe una bebida alcohólica en el lapso de una hora su capacidad para conducir puede verse afectada. Los efectos pueden ser mucho peores si está cansado, alterado emocionalmente o no ha comido. Nadie es inmune al alcohol. Después de beber, su capacidad para conducir de manera segura se deteriora. No importa lo mucho que intente ser cuidadoso o concentrarse. Todavía hay una droga dentro de su cuerpo que lo afecta física y mentalmente.

### **Contenido de alcohol en la sangre**

Cuando bebe alcohol, su cuerpo trabaja arduamente para eliminar el alcohol de su sistema. *No* digiere el alcohol de la misma manera que los alimentos. El hígado y los riñones procesan el alcohol. Este proceso lleva tiempo. No existe una manera rápida de estar sobrio o eliminar el alcohol de su cuerpo. Tomar café negro, una ducha fría, hacer ejercicio o comer pueden ayudarlo a que se sienta más alerta después de beber alcohol. Sin embargo, ninguna de estas acciones afecta la rapidez con la que se elimina el alcohol del cuerpo.

Lo ideal es que, si ha consumido *alguna* bebida alcohólica, no conduzca. Determinar cuándo ha tomado “demasiado” alcohol es difícil. La cantidad de alcohol sin procesar dentro de su cuerpo se mide como **contenido de alcohol en la sangre (BAC)**. Esto se puede determinar mediante un análisis de sangre o una prueba de aliento. El BAC depende de varios factores:

- Su peso corporal.
- La cantidad de alcohol que ha bebido.
- La cantidad de comida ingerida antes de beber.
- El tiempo que ha estado bebiendo alcohol.
- La velocidad con la que su cuerpo procesa el alcohol (cada persona procesa el alcohol de una manera diferente).

## Periodos de suspensión de la licencia por no pasar las pruebas de laboratorio

Ningún conductor que tenga un contenido de alcohol en la sangre (BAC) de 0,08 o superior pasará la prueba de laboratorio. Los conductores menores de 21 años enfrentan los mismos estándares para los fines delictivos y además sanciones administrativas si tienen un BAC de tan solo 0,02 en la prueba.

EDAD	SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA
Conductores <u>mayores de 21 años</u>	La licencia se suspende por 30 días o hasta que concluya el proceso judicial, el periodo que sea más corto. La suspensión finalizará si concluye el caso antes o durante el periodo de 30 días. Si el tribunal lo declara culpable, enfrentará las sanciones impuestas por el tribunal.
Conductores de <u>18 a 21 años</u>	La licencia se suspende por 30 días, más 180 días adicionales, de conformidad con las Leyes generales de Massachusetts, cap. 90, sección 24P. Si este es su primer caso de conducción bajo la influencia del alcohol o las drogas, puede quedar eximido de la suspensión de 180 días al ingresar a un programa de educación sobre el alcohol aprobado por el Departamento de Salud Pública (DPH).
Conductores <u>menores de 18 años</u>	La licencia se suspende por 30 días, más un año adicional, de conformidad con las Leyes generales de Massachusetts, cap. 90, sección 24P. Si este es su primer caso de conducción bajo la influencia del alcohol o las drogas, la suspensión de un año se puede reducir a 180 días al ingresar a un programa de educación sobre el alcohol aprobado por el Departamento de Salud Pública (DPH).
<b>Nota:</b> La suspensión adicional de 180 días o un año para los conductores menores de 21 años está destinada a lograr que los jóvenes culpables de conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, o que tienen un BAC de 0,02 o superior, reciban educación sobre el alcohol. <b>No importa lo que suceda en el proceso judicial. Incluso si gana el caso, no cambiará el requisito de que tome el curso de educación sobre el alcohol.</b>	

No importa el *tipo* de bebida alcohólica que haya tomado. Lo que importa es la cantidad de alcohol que haya consumido en un periodo determinado. **Cada una de las siguientes bebidas contiene la misma cantidad de alcohol** (aproximadamente 1/2 onza) (fuente: Institutos Nacionales de Salud):

- Una cerveza de 12 onzas.
- Una copa de vino de cinco onzas.
- Una medida de licor con una graduación de 40 grados (aunque se mezcle con refresco).

Cualquiera de estas bebidas puede aumentar el BAC de una persona en un 0,02. Si toma más de una bebida en una hora, su BAC aumentará. Solo el tiempo lo ayudará a eliminar los efectos del alcohol.

### **Pruebas de alcoholemia**

Massachusetts cuenta con una Ley de consentimiento implícito. Todo conductor con licencia dentro del estado debe aceptar realizarse un análisis de sangre o una prueba de aliento en ciertos casos. Si un oficial de policía cree que usted está conduciendo bajo la influencia del alcohol, tiene derecho a pedirle que:

- Realice una prueba de sobriedad fuera del vehículo.
- Se someta a un análisis de sangre o una prueba de aliento para calcular el BAC, si lo arresta.

Usted conduce por encima del límite legal si tiene un BAC de 0,08 o superior. Massachusetts tiene una ley de "tolerancia cero" para conductores menores de 21 años. Cualquier Conductor Menor de 21 años enfrentará sanciones por tener un BAC de 0,02 o superior.

Si su BAC supera el límite legal O se niega a realizar el análisis de sangre o la prueba de aliento, el oficial de policía debe quitarle la licencia. Recibirá una notificación de suspensión, que entrará en vigencia de inmediato. Consulte las tablas de las páginas 57 y 59 para conocer los periodos de suspensión.

### ***Infracciones relacionadas con el alcohol cometidas por menores de 21 años***

Los conductores menores de 21 años tienen el doble de probabilidades de verse involucrados en accidentes relacionados con el alcohol. Esta es la razón por la cual las leyes son más estrictas para los menores de 21 años.

Massachusetts tiene una ley de "tolerancia cero". Si es menor de 21 años de edad y es sorprendido con un BAC de tan solo 0,02 mientras conduce, perderá su licencia.

---

## **Dispositivos de bloqueo de arranque**

Si tiene **dos o más infracciones por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas** y reúne los requisitos para una licencia por dificultad o para restablecer la licencia, deberá instalar un dispositivo de bloqueo de arranque. Deberá colocarlo en el vehículo motorizado por su cuenta.

Si obtiene una licencia por dificultad, deberá utilizar el dispositivo **durante todo el tiempo que posea la licencia por dificultad**. Deberá seguir utilizando el dispositivo **durante dos años más una vez restablecida su licencia**.

Si su licencia reúne los requisitos para ser restablecida, **se requerirá el dispositivo durante dos años más**. Este periodo de dos años es obligatorio (aunque haya utilizado el dispositivo con una licencia por dificultad). Si no tiene el dispositivo instalado, no se restablecerá su licencia. Si no cumple con la Ley de dispositivo de bloqueo de arranque, se revocará y suspenderá su licencia por diez años o de por vida.

**El RMV recomienda que llegue antes de las 4:00 p. m. a la audiencia del dispositivo de bloqueo de arranque.**

El RMV proporciona una lista de proveedores que instalan el dispositivo. Una vez que esté instalado, deberá pasar una prueba de aliento antes de encender el vehículo. Una lectura del nivel de alcohol en la sangre superior a 0,02 impedirá que arranque el vehículo. Cada 30 días, debe regresar con el proveedor para realizar el mantenimiento. El proveedor cargará y transferirá los datos del dispositivo al RMV. Esta ley protege tanto al público como al conductor. La mayoría de los estados ahora usan esta tecnología.

Se deberá pagar una tarifa de \$30 al RMV (además de las tarifas del distribuidor del dispositivo) en cada mantenimiento durante todo el tiempo que el conductor deba tener instalado el dispositivo de bloqueo de arranque. La tarifa es por conductor, no por vehículo.

## Periodos de suspensión de la licencia por negarse a realizar una prueba de laboratorio

Nota: En esta tabla, una infracción anterior por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI) hace referencia a una condena judicial por OUI o a la designación por orden judicial de asistir a un programa de educación sobre el consumo de alcohol. Negarse a la prueba de laboratorio no cuenta como una infracción OUI anterior.

EDAD	SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA	
Conductores <u>mayores de 21 años</u>	Sin infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	180 días
	Una infracción anterior por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Tres años
	Dos infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Cinco años
	Tres o más infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	De por vida
Conductores de <u>18 a 21 años</u>	Sin infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Tres años + 180 días
	Una infracción anterior por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Tres años + 180 días
	Dos infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Cinco años + 180 días
	Tres o más infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	De por vida

Nota: La suspensión adicional de 180 días para los conductores menores de 21 años está destinada a lograr que los jóvenes culpables de conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, o que se niegan a realizar una prueba de laboratorio, reciban educación sobre el alcohol. No importa lo que suceda en el proceso judicial. **Incluso si gana el caso, no cambiará el requisito de que tome un curso de educación sobre el alcohol.** Si este es su primer caso de conducción bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI), puede quedar eximido de la suspensión de 180 días al ingresar a un programa de educación sobre el alcohol aprobado por el Departamento de Salud Pública (DPH).

Conductores <u>menores de 18 años</u>	Sin infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Tres años + Un año
	Una infracción anterior por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Tres años + Un año
	Dos infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	Cinco años + Un año
	Tres o más infracciones anteriores por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI)	De por vida

Nota: La suspensión adicional de un año para los conductores menores de 21 años está destinada a lograr que los jóvenes culpables de conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, o que se niegan a realizar una prueba de laboratorio, reciban educación sobre el alcohol. No importa lo que suceda en el proceso judicial. **Incluso si gana el caso, no cambiará el requisito de que tome un curso de educación sobre el alcohol.** Si este es su primer caso de conducción bajo la influencia del alcohol o las drogas (OUI), la suspensión de un año se puede reducir a 180 días al ingresar a un programa de educación sobre el alcohol aprobado por el Departamento de Salud Pública (DPH).



---

## Compra, posesión o transporte de alcohol

Si es menor de 21 años, es ilegal:

- Comprar alcohol o pedirle a alguien que lo compre por usted.
- Poseer, llevar o transportar alcohol, excepto si está acompañado de uno de sus padres o un tutor.

Si infringe una de estas leyes, se suspenderá su licencia entre 90 días y un año. Además recibirá multas y otras sanciones. **Si es menor de 21 años y compra o intenta comprar bebidas alcohólicas, su licencia se suspenderá durante 180 días.**

### ***Ley de envase abierto***

No debe beber alcohol mientras conduce. No debe tener una bebida alcohólica abierta dentro del vehículo, ni siquiera si otra persona la sostiene. Si se le declara culpable de este delito, recibirá una multa de \$100 a \$500. Si es menor de 21 años, será arrestado, multado y se suspenderá su licencia.

---

## Licencias/tarjetas de identificación falsas o alteradas

Es ilegal usar una licencia o tarjeta de identificación falsa, alterar una licencia o tarjeta de identificación o utilizar la licencia o tarjeta de identificación de otra persona. También es ilegal utilizar información falsa para obtener una licencia o tarjeta de identificación. En la mayoría de los casos, se consideran delitos graves y tienen sanciones severas. Puede enfrentar sanciones incluso si no intenta comprar alcohol. *Las Leyes generales de Massachusetts (MGL), cap. 90, § 22(e) permiten al RMV suspender la licencia o el derecho de conducir en Massachusetts durante seis meses. No es necesaria una condena. Si lo declaran culpable, se suspenderá su licencia durante un año.*

Tenga en cuenta que comprar licencias o tarjetas de identificación falsas por Internet es peligroso y a menudo lleva a robos de identidad.

---

## Drogas ilegales, medicamentos y otras sustancias controladas

Las leyes de conducción bajo la influencia del alcohol también se aplican a las drogas. Casi todas las drogas pueden afectar su capacidad para conducir. Las drogas ilegales, los medicamentos recetados y los medicamentos de venta libre pueden hacer que conducir sea peligroso.

### ***Marihuana***

Fumar o ingerir marihuana impide que reaccione ante las imágenes y los sonidos. Esto lo convierte en un conductor peligroso. Disminuye su capacidad para hacer varias cosas a la vez. El problema más grave es enfrentar un evento inesperado, como un automóvil que se aproxima desde una calle lateral o un niño que sale corriendo de entre automóviles estacionados. Estos problemas empeoran durante la noche porque la marihuana además causa una pérdida severa de la visión nocturna.

**La ley de Massachusetts ha despenalizado ciertos aspectos de la posesión y el uso de la marihuana. Sin embargo, conducir un vehículo motorizado bajo la influencia de la marihuana sigue siendo ilegal.**

**Es muy importante que todos los conductores de cualquier edad tengan en cuenta que conducir un vehículo motorizado bajo la influencia de la marihuana sigue siendo un delito penal.**

La tabla "Sanciones por conducir un vehículo motorizado bajo la influencia del alcohol o las drogas" en este capítulo SE APLICA A LA MARIHUANA y debe revisarse detenidamente.

### Otras drogas

Muchas otras drogas y sustancias controladas pueden disminuir su capacidad para conducir:

- Las drogas duras ilegales, como la dietilamida de ácido lisérgico (LSD), la heroína y el opio le hacen perder la conciencia. También lo hacen sentir indiferente.
- Los sedantes y tranquilizantes recetados lo adormecen. Esto lo convierte en un conductor peligroso.
- La mayoría de los medicamentos para los resfriados, la fiebre del heno y los dolores de cabeza puede adormecerlo. Los medicamentos para el dolor y los medicamentos con codeína pueden ser muy peligrosos.

**Es posible que se considere que conduce bajo la influencia del alcohol o las drogas si consume medicamentos recetados. Es ilegal conducir un vehículo motorizado si está bajo el efecto de alguna sustancia.**

- Los estimulantes, como las píldoras estimulantes, las anfetaminas, la cocaína y las píldoras para adelgazar pueden hacerlo sentir más despierto y alerta por cortos periodos de tiempo. Sin embargo, estos periodos están seguidos de fatiga, nerviosismo, mareos y falta de concentración. También pueden afectar su visión.
- Inhalar sustancias tales como solventes o vapores de pegamentos representa un riesgo grave para la salud. Puede incapacitarlo para conducir un vehículo motorizado apropiadamente.

Asegúrese de leer las etiquetas cuidadosamente y conocer los efectos secundarios de los medicamentos recetados y de venta libre. Consulte a su médico o farmacéutico si no está seguro.

**Combinar el alcohol con otras drogas aumenta drásticamente los efectos negativos. No mezcle el alcohol y las drogas cuando conduzca. Es un error fatal.**

## Razones para no renovar la licencia

El RMV se negará a renovar su licencia si tiene:

- Multas de estacionamiento sin pagar.
- Citaciones por vehículos abandonados.
- Impuestos especiales sin pagar en su comunidad local.
- Órdenes judiciales pendientes.
- Infracciones de peaje E-ZPass/Fast Lane no pagadas en Massachusetts, Maine o New Hampshire.
- Infracciones sin pagar en el puente Tobin.

Antes de renovar, deberá presentar **formularios de exoneración** oficiales. Estos deben demostrar que todas las multas y los impuestos han sido pagados en las comunidades locales o que las órdenes judiciales pendientes han sido cumplidas. En el caso de las órdenes judiciales pendientes, se requiere un aviso de retiro del tribunal. El RMV no aceptará ningún otro documento.

Las multas de estacionamiento y los impuestos especiales sin pagar deben pagarse en las ciudades y las poblaciones locales.

El RMV solo puede cobrar las infracciones de E-ZPass/Fast Lane que tengan 60 días de mora o más. Esto significa que han transcurrido al menos 60 días desde la emisión de la multa.

Para obtener más información, llame al Centro de Procesamiento de Infracciones de E-ZPass al 1-877-627-7745.

Las infracciones en el puente Tobin emitidas por el Departamento de Transporte de Massachusetts pueden pagarse al llamar al 617-561-6180 o en:

MassDOT Tobin Bridge Violations  
145 Havre Street  
East Boston, MA 02128

Las infracciones en el puente Tobin emitidas por MassPORT pueden pagarse en persona en:

Terminal C  
Lower Level  
Logan International Airport  
East Boston, MA 02128

Las infracciones en el puente Tobin pueden pagarse por correo a:

Parking Violations  
1 Harborside Drive  
Suite 200S  
East Boston, MA 02128

---

## Suspensión de la licencia

No podrá renovar la licencia si ha sido suspendida o revocada. Consulte la sección *Suspensión o revocación de la licencia* de este capítulo para obtener más información.

**El RMV no podrá atenderlo hasta que aclare todos sus problemas pendientes.**